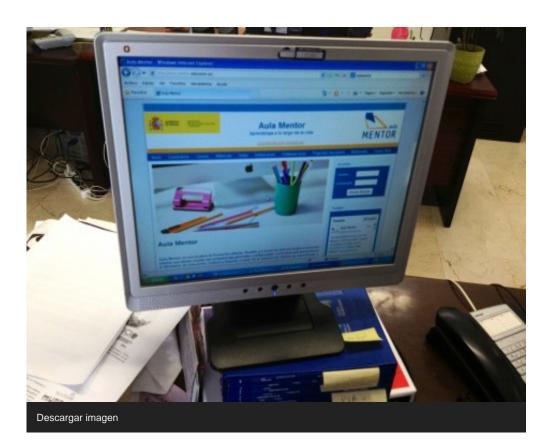


miércoles 19 de junio de 2013

La Diputación beca a 10 jóvenes desempleados para la realización de cursos de formación Aula Mentor



La diputada del Área de Desarrollo Local ha animado a los ciudadanos a participar en este programa on line que oferta más de 120 cursos

La Diputación de Huelva, a través del Área de Desarrollo Local, Innovación,
Medioambiente y Agricultura, becará a diez personas desempleadas de la provincia de Huelva para que puedan realizar de forma gratuita alguno de los cursos de la oferta formativa del programa on-line 'Aula Mentor', convocada por del Ministerio de Educación,
Cultura y Deporte.

Según ha explicado la diputada del área, Esperanza Cortés, la Diputación "quiere contribuir a hacer posible el principio de igualdad de oportunidades, dadas las complicadas dificultades del mercado de trabajo actual y hacer extensivo este compromiso especialmente a aquellas personas que tienen más dificultades de acceso a la formación por motivos geográficos, de movilidad, discapacidad, personales o económicos".

La beca cubre la matriculación al curso, un período de 60 días naturales para la realización del curso y derechos de examinarse en dos convocatorias; pudiéndose obtener, una vez superado el curso y examen, el certificado de aprovechamiento que expide el Ministerio.

La lista definitiva de personas beneficiarias de las becas se encuentra publicada en el Tablón de Anuncios de Diputación y en la página Web de Aula Mentor (www.aulamentor.diphuelva.es).

Esperanza Cortés ha animado a los ciudadanos a participar en el programa de Aula Mentor, que ofrece un catálogo de más de 120 cursos, en modalidad on-line, y cuya matrícula puede realizarse en cualquier momento del año, excepto en el mes de agosto.

Aula Mentor es un programa de formación modalidad on-line, con el que la Diputación colabora desde 2010. Se trata de una iniciativa de aprendizaje a lo largo de la vida dirigido a todo tipo de personas que deseen formarse, reciclarse o desarrollar algún tipo de competencia profesional o personal, a través de las tecnologías de la información y la comunicación.



Los requisitos para solicitar la beca son residir en la provincia de Huelva, ser mayor de 16 años, estar en situación acreditada de desempleo y haber realizado algún curso del SAE (servicio Andaluz de Empleo) o tener abierto un Itinerario de Inserción Profesional (IPI). Se priorizará que el curso becado esté dentro del itinerario formativo del alumnado, de forma que complemente su formación profesional y le ayude a mejorar sus posibilidades de acceso al mercado laboral.